

100094

# AGROPECUARIA JEL S.A. (AGROJELSA)

012

Guayaquil, 3 de Septiembre del 2.019

Señor Abogado  
**ENRIQUE TORBAY LECARO**  
Ciudad.

48.115.1198

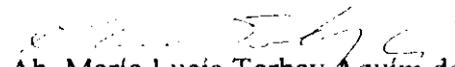
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **AGROPECUARIA JEL S.A. (AGROJELSA)**, en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de CINCO años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

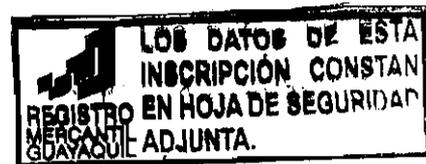
Sus atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, celebrada el 4 de Febrero de 1.997, ante la Notaria Abogada Gloria Lecaro de Crespo, inscrita en el Registro Mercantil, el 24 de Junio de 1.998.

Atentamente,

  
Ab. María Lucía Torbay Aquín de Auad  
Presidente

Acepto el cargo para el que he sido designado, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 090083558-8. Guayaquil, 3 de Septiembre del 2.019.

  
AB. ENRIQUE TORBAY LECARO





NUMERO DE REPERTORIO:42.783  
FECHA DE REPERTORIO:04/sep/2019  
HORA DE REPERTORIO:09:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGROPECUARIA JEL S.A. (AGROJELSA)**, a favor de **ENRIQUE TORBAY LECARO**, de fojas **29.036 a 29.039**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.887**.

ORDEN 12783



Guayaquil, 05 de septiembre de 2019

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0077892